



Municipalidad de San Buenaventura

San Buenaventura, Francisco Morazán
Tel/Fax: 2798-9496, RTN: 0818999513023.



ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE LA SESION DEL DIA: 01 DE NOVIEMBRE DEL 2,018.

Nº	PUNTOS DE AGENDA	ACUERDO O RESOLUCION.
1.-	Se comprobó el Quórum, siendo la una y cincuenta de la tarde se dio por iniciada la sesión, se dio lectura al acta anterior siendo aprobada sin ninguna clase de modificación. No hay enmiendas.	
2.-	Lectura de la correspondencia recibida;	
4.-	Expresa la señora Vice Alcaldesa Municipal que el señor Alcalde Municipal Don José Andrés Amador Flores por compromisos administrativos de la municipalidad no estará presente en la sesión, delegando las funciones en su persona.	La Corporación Municipal en uso de sus facultades ACUERDA Y APRUEBA; Conceder el dominio pleno de una fracción de terreno ubicado en el caserío El Sauce de la señora Edna María Barrientos Cáceres Mayor de edad, portadora de la cedula de identidad N° 0801-1968-00055 que tiene un área de 264.80 mts ² equivalente a 379.79 vrs ² , y por este beneficio entero la cantidad de Lps. 160.00 en tesorería municipal.
5.-	No habiendo más que tratar se levanto la sesión a las 04:00 P.M.	


RINA MARÍA ANDINO SIERRA
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS





Municipalidad de San Buenaventura

San Buenaventura, Francisco Morazán

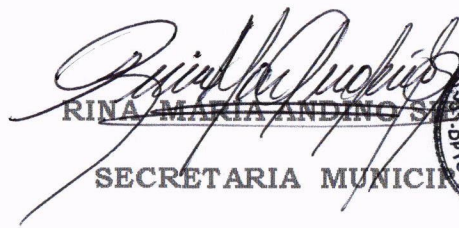
Tel/Fax: 2798-9496, RTN: 0818999513023.



ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE LA SESION DEL DIA: 20 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

Nº	PUNTOS DE AGENDA	ACUERDO O RESOLUCION.
1.-	Se comprobó el Quórum, siendo la una y cuarenta y cinco de la tarde se dio por iniciada la sesión, se dio lectura al acta anterior siendo aprobada sin ninguna clase de modificación. No hay enmiendas.	
2.-	Lectura de la correspondencia recibida;	
4.-	Expresa el señor Alcalde Municipal que se firmo contrato con el registro Nacional de las Personas por el alquiler de las oficinas del registro Civil Municipal de este municipio aparece su nombre como representante legal de la Corporación Municipal porque no hay una escritura pública y como en el recibo aparece el número de cuenta de la municipalidad para el próximo año (2019) se les cobrara la cantidad de Cinco Mil Lempiras mensuales (L.5,000.00). Sigue expresando que la contratación de la apertura de la carretera de la comunidades de San Buenaventura centro a las Quebraditas es una contratación directa porque está bajo de los L.950,000.00., como también dio a conocer que todas las calles de algunas comunidades del municipio están en malas condiciones debido a las fuertes lluvias que han imperado en el territorio nacional, la empresa que gane la licitación renunciaría al anticipo y garantía del contrato se le solicitaría esto porqué la municipalidad no tiene los fondos disponibles, será hasta que entre la transferencia.	La Corporación Municipal en uso de sus facultades ACUERDA Y APRUEBA; Conceder el dominio pleno de una fracción de terreno ubicado en el Barrio El Copante, Casco Urbano de este municipio a favor de la señora Alicia Lagos Andino, Mayor de edad, portadora de la cedula de identidad N° 0818-1939-00031 que tiene un área de 44,395.82 mts2 equivalente a 63,675.16 vrs2 igual a 6.35Mz, y por este beneficio entero la cantidad de Lps. 12,740.00 en tesorería municipal. Conceder el dominio pleno de una fracción de terreno ubicado en el Barrio El Copante, Casco Urbano de este municipio a favor de la señora Raquel Lagos Andino, Mayor de edad, portadora de la cedula de identidad N° 0818-1939-00031 que tiene un área de 44,426.65 mts2 equivalente a 63,719.37 vrs2 igual a 6.37Mz, y por este beneficio entero la cantidad de Lps. 12,740.00

		en tesorería municipal.
5.-	No habiendo más que tratar se levanto la sesión a las 05:00 P.M.	La Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos AUTORIZAN: Al señor Alcalde Municipal para que haga las gestiones correspondiente de la contratación en el mejoramiento y reparación de las calles de las diferentes comunidades del municipio (Desde El Sauce, Anonas, intercepción del Ocumupe, desde la salida hacia El Terrero, Crucitas, hasta jurisdicción de Cuesta Chiquita)


~~RINA MARÍA ANDINO SIERRA~~
SECRETARIA MUNICIPAL

